



PUERTO DE CARTAGENA

NIT. 800.200.969-1

CIRCULAR

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

SPRC
Archivo Central
Día: Mar 27 2019
Radicado: 0002074

Cód. área	SPRC DR-COR 0
Cód. archivo	01

Para: Agencias de Aduanas, Consolidadores, Agencias Navieras – Líneas Marítimas, Agencias de Carga Internacional - ACI, Empresas de Transporte y Clientes Dueños de Cargas.

Asunto: “Horario de Atención Durante los Días Santos en los Terminales de SPRC / CONTECAR

Estimados Señores:

De acuerdo con el asunto de la referencia, nos permitimos informar el horario de atención, durante la Semana Santa en los terminales de SPRC y CONTECAR:

Atención al Cliente

- Lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario habitual.
- Jueves 18 y viernes 19 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas. Las solicitudes serán atendidas a través del correo atencionalcliente@sprc.com.co y en la línea 6502251.
- sábado 20 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario habitual.

Documentación y Operaciones Aduaneras

- Lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario habitual.
- Jueves 18 y viernes 19 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas.
- Sábado 20 y domingo 21 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario habitual.





PUERTO DE CARTAGENA

NIT. 800.200.969-1

CIRCULAR

Facturación y Entidades Bancarias en SPRC

- Lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario habitual.
- Jueves 18 y viernes 19 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas.
- Sábado 20 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario habitual

Facturación y Entidades Bancarias en CONTECAR

- Lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario habitual
- Jueves 18 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario de 08:00 a 12:00 horas
- Viernes 19 de abril de 2019, no habrá atención al público
- Sábado 20 de abril de 2019, se prestará el servicio en el horario de: 08:00 a 12:00 horas

Operaciones, Servicios Terrestres y Operaciones Marítimas; prestarán su servicio 24 horas como de costumbre.

Agradecemos hacer las coordinaciones respectivas oportunamente con el fin de evitar inconvenientes

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

